



ESCUDO DE ARMAS  
DE LA CIUDAD DE  
SAN JUAN PUERTO CABALLOS  
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.mpuertocortes.com



### CERTIFICACION

La infrascrita Secretaría Municipal de este término por este medio CERTIFICA: El acta número cinco (5) de sesión ordinaria celebrada el diecinueve de Abril del año dos mil veintidós y que literalmente dice: En la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés a los diecinueve días del mes de Abril del año dos mil veintidós. Siendo las nueve de la mañana. Reunidos en el salón consistorial del Palacio Municipal para celebrar sesión ordinaria que presidió la Alcaldesa Municipal Lic. María Luisa Martell C. con asistencia del Vice- Alcalde Omar Giancarlo Rodríguez Caña y los regidores por su orden: Emilio José Montoya Calderón; Elmer Adalid Guerrero López; Iveth Jarely Arzu Sandoval; José Antonio Montalván Villafranca; Israel Bu Zuniga; Wendy Giseel Revelo Meraz; Jessica Suyapa Amador Sosa; Boris Eduardo de Romano Vallecillo Gutiérrez; Elean López Gómez; Emelda Villatoro Villatoro; contándose con la presencia del Comisionado Municipal Amílcar, Montes, y miembros de la comisión Ciudadana de Transparencia Nora Osiris Velásquez y de los funcionarios Municipales Lic. Reina Alicia Soler, Auditora Interna Municipal, Lic. Irma Estrada, Tesorera Municipal y Lic. Julia Dalila Pineda, Jefa del departamento de contabilidad y Presupuesto por ante la Secretaría Municipal Abogada Mayra Sarahy Gámez Pineda, que dá fé desarrollándose la sesión de la siguiente manera: **PRIMERO:** Comprobación del quorum y apertura de la sesión con la invocación a Dios por el Comisionado Municipal Amílcar Montes. A continuación, se rindió un minuto de silencio en memoria de la Abog. Delmis Láinez (Q.D.D.G.) quien se dio a conocer en nuestra ciudad a través del deporte. Seguidamente la Alcaldesa Municipal solicitó a la Secretaría que comprobara la existencia del quorum, informando la Secretaría Municipal que se encuentran presentes el cien por ciento de los miembros con derecho a voz y voto que integran la Corporación Municipal, por lo que se reúne el quorum requerido para la apertura de la sesión; habiéndose reunido el quorum para la apertura de la sesión, la Alcaldesa dio por abierta la misma. **SEGUNDO:** Lectura, discusión y aprobación de la agenda; la Alcaldesa sometió a consideración la agenda para la sesión de este día de la siguiente manera: Primero: Comprobación del quorum y apertura de la sesión; Segundo: Lectura, discusión y aprobación de la agenda; Tercero: Lectura discusión y aprobación del acta anterior; Cuarto: Lectura, discusión y aprobación del Informe Financiero y Presupuestario correspondiente al Primer Trimestre /2022. Quinto: Memorandos recibidos de los diferentes departamentos y Gerencias Municipales. a) De: Comisión ayuda de materiales; Asunto: Actualización Reglamento Interno de Ayudas; b) De: Lic. Irma Estrada,, Tesorera Municipal; Asunto: Informe de tesorería movimiento caja y banco mes de Marzo / 2022; c) De: Reina Alicia Soler, Auditora

*Puerto Cortés es Compromiso de Todos.*



ESCUDO DE ARMAS  
DE LA CIUDAD DE  
SAN JUAN PUERTO CABALLOS  
HOY PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel. 2865-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2865-0284

www.ampuertocortes.com



Municipal; asunto: actividades mensuales de la ejecución del Plan Operativo anual mes de febrero/2022; d) De: Lic. Reina Alicia Soler, Auditora Municipal; Asunto: Actividades mensuales de la ejecución del Plan Operativo anual mes de Marzo /2022; e) De: Abg. Indira Funes.- Jefa del DAC; Asunto: Licitación Pública Nacional No. LPN-MPC-GAF-03-2022 Servicio de Internet a las dependencias de la Municipalidad de Puerto Cortés; f) De: Abg. Indira Funes, Jefa del DAC; Asunto: Licitación Pública Nacional No. LPN-MPC-GAF-04-2022 Adquisición de mobiliario y equipo de oficina; g) De: Abg. Indira Funes, Jefa del DAC; Asunto: Licitación Pública No. LPC-MPC-GAF-01-2022 Suministro de Seguro Colectivo de Vida y Médico Hospitalario; h) De: Abg. Indira Funes, Jefa del DAC; Asunto: Licitación Pública Nacional No. LPN-MPC-GAF-02-2022 Suministro de materiales de ferretería y madera. Sexto: Lectura de la correspondencia. Resoluciones. a) Convenio Interinstitucional de cooperación entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación a través de la Sub-Dirección general de Educación para jóvenes y adultos. b) Convenio de cooperación entre la Asociación Cepudo y la Municipalidad de Puerto Cortés. Séptimo: Resoluciones finales de solares en Dominio Pleno. Octavo: Asuntos Varios; Novenno: Cierre de la sesión; aprobándose la agenda por unanimidad. **TERCERO:** Lectura, discusión y aprobación del acta anterior; se sometió a consideración de los miembros presentes el acta de la sesión anterior; la que una vez discutida se dio por aprobada con la enmienda siguiente: " En el punto Quinto lectura, discusión y aprobación de la Transferencia No. 1, el Vice-Alcalde Municipal solicita que se detalle en el libro dicha transferencia con todos sus valores por ser este el soporte de la Corporación y asimismo aparezca en que se transfirió tal como lo aprobó la Corporación Municipal. En el Punto Sexto inciso e) en cuanto al dictamen legal 032-2022/ LA-009-2013 del Departamento Municipal Ambiental en expediente Estación de Servicio de Gas LPG vehicular deberá leerse así: "La Corporación Municipal por unanimidad conforme a dictamen legal 032-2022/ LA-009-2013 resuelve: Declarar sin lugar la solicitud de renovación de licencia ambiental presentado por el Abogado David Levi Navarro DelCid en su condición de apoderado legal de la Sociedad Mercantil Tropigas de Honduras S.A., en relación al proyecto Estación de Servicio de Gas LPG vehicular Tropigas Puerto Cortés, ubicado en Barrio La Curva calle 15, Municipio de Puerto Cortés, Departamento de Cortés; en virtud de no cumplir con lo establecido en la normalivo de uso de suelo Puerto Cortés y el reglamento para la instalación y operación de estaciones de servicio, depósitos de combustible para consumo propio y productos alternativos o sustitutos; sin perjuicio de poder presentar una nueva solicitud en la que el sitio propuesto cumpla con los requisitos establecidos en la ley y reúna las condiciones de ordenamiento territorial, sociales, económicas y ambientales adecuadas. El departamento

*Puerto Cortés es Compromiso de Todos.*



ESCUDO DE ARMAS  
DE LA CIUDAD DE  
SAN JUAN PUERTO CABALLOS  
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



Municipal de Justicia deberá evacuar el procedimiento administrativo correspondiente para que el proyecto " Estación de Servicio de Gas LPG vehicular Tropigas Puerto Cortés no continúe operando ilegalmente; de conformidad a lo establecido en el artículo 79 del Plan de Arbitrios Municipal vigente. **CUARTO: Lectura, discusión aprobación del Informe financiero y Presupuestario correspondiente al Primer Trimestre/2022;** La Lic. Julia Dalila Pineda Jefa del departamento de Contabilidad y Presupuesto, acompañada de la Auditora Municipal Reina A. Soler y de la Tesorera Municipal Irma Estrada, se procedió hacer la presentación de los estados financieros correspondientes al Primer Trimestre del año 2022; iniciando con la presentación del Estado de situación financiera al 31 de Marzo 2022 que a esa fecha presenta un incremento del 5.6% en los activos, una disminución del -21.3% de los pasivos y un incremento del 9.3% del patrimonio; presentó el informe de tesorería del movimiento de caja y bancos que al final del 1 Trimestre /2022 refleja un saldo de L. 84,501,697.17; presentó el informe trimestral de los saldos de los préstamos que la Municipalidad mantiene con los bancos del sistema financiero nacional que al final del I período del 25 al 31 de Marzo 2022 es de L. 96,587,499.00 ; luego se presentó el estado de Resultado acumulado comparativo al 31 de Marzo del 2021 y 2022 en donde se refleja un decremento en los ingresos de -6.6% un incremento de gastos de 17.6% ; se presentó la ejecución presupuestaria de I Trimestre del 2022 con un porcentaje acumulado de ejecución de los ingresos de 18.72% , de egresos 16.92%, inversión de 8.59%, presentando una relación de gastos de funcionamiento con ingresos corrientes de 38.00%; se presentó el informe de avance físico y financiero de proyectos y gastos ejecutado Acumulado del primer trimestre/2022; ampliación presupuestaria de ingresos y gastos No. 2 por el monto de L. 18,698,798.32 **que se detalla a continuación ; se presentó la transferencia Presupuestaria No. 2 por el monto de L. 7,700,000.00 ; Se presentó la transferencia presupuestaria No. 3 por el monto de L. 17,830,000.00 (COPIAR) ; se presentó la ejecución de proyectos del 25 de Enero al 31 de Marzo 2022 con un total general de L. 9,457,962.68 ; cuadro de gastos de la Tasa de Seguridad ciudadana con un saldo en libros al 31 de Marzo 2022 de L. 1,220,175.88 ; cuadro de ingresos y gastos de la tasa de Salud que al 31 de Marzo 2022 presenta un saldo de L. 4,338,222.77 y cuadro de ingresos y gastos del fondo ambiental al 31 de Marzo 2022 con un saldo de L. 1,629,569.78; asimismo se presentó la conciliación de fondos de la Tasa de bomberos al 31 de Marzo 2022 que presenta un saldo en libros de L.13,593,579.17 ; a continuación se presentó el informe de Rendición de cuentas GI acumulada en sus catorce formas correspondientes al 1 trimestre del año 2022; seguidamente la Alcaldesa sometió a discusión el informe presentado; la regidora Wendy Revelo en la ejecución de proyectos 22 de Enero 25**

*Puerto Cortés es Compromiso de Todos.*



ESCUDO DE ARMAS  
DE LA CIUDAD DE  
SAN JUAN PUERTO CABALLOS  
HOY PUERTO CORTÉS

**MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS**

**CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA**

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

[www.ampuertocortes.com](http://www.ampuertocortes.com)



al 31 de Marzo 2022 manifestando que si se está invirtiendo en raspado y tomar a consideración que se siga pavimentando ya que solo en raspado se invirtieron 8, 149,719.51 por lo que le parece que es mucho y que se puede avanzar en la pavimentación del Municipio; a lo que dice la Alcaldesa Municipal para información de los corporativos que se están pavimentando 27 cuadras y luego serán 30 cuadras que entrarán a licitación más adelante y donde el Ing. Soto les dio una explicación sobre ese gasto ; la regidora Emelda Villatoro manifiesta que en el informe aparece que se ha reparado todo el sector a lo que dijo el Ing. Soto que solo se trabajo la Junta y Guanacastal y no se eliminó del informe, por lo que aparece en el informe como que si se realizó todo el trabajo, por lo que la Alcaldesa dice que la reunión que se tuvo después de que conocieran sobre el tema por lo tanto si él no lo plasmó y le faltó no aparecerá en este informe; el regidor Boris Eduardo de Romano hace una observación en el tema de la ampliación presupuestaria de ingresos y gastos en la parte de la inversión pública como recomendación es el tema de la iluminación en las zonas urbanas y rurales de Puerto Cortés donde se habla de 5 millones de lempiras, y cuando se toca el tema en sesión sobre la iluminación se le dice que eso es competencia de la ENEE ; a lo que responde el Vice- Alcalde Giancarlo Rodríguez y le manifiesta que este tema ya fue hablado en una reunión previa y le dice que en esta sesión se aprobará la ampliación de los 5 millones de lempiras y posteriormente el departamento de adquisiciones y contrataciones DAC convocara a la comisión de licitaciones Municipal para elaborar las bases de licitación y es allí donde aparecerá la distribución de las áreas se va iluminar; asimismo el regidor Boris Eduardo Vallecillo habla sobre la iluminación de la cancha de Chile Abajo donde menciona que los costos son bastantes superiores y donde también le manifestaron que este proyecto era diferente el tipo de inversión , cuando es de su conocimiento que se ha invertido en iluminación con un presupuesto de 800 mil lempiras para que revisen dicho valor y tener cuidado con los mismos ; la regidora Wendy Revelo toma la palabra y dice que en su momento se había hablado en una reunión que se les iba entregar el programa de mantenimiento de las vías públicas lo que está pendiente hasta ahora y de esta manera el próximo trimestre poder verificar y darle a conocer a la población para que ellos sean veedores del proceso y no tener ningún problema como el que se tuvo anteriormente en los Bajos. Una vez discutido el informe económico y financiero correspondiente al I Trimestre/2022; la Corporación Municipal por unanimidad y con las observaciones hechas resuelve Aprobar: a) El informe económico y financiero correspondiente al I Trimestre del año 2021, b) la ampliación presupuestaria de ingresos y gastos No. 2 por un monto de L. 18,698,798.32; c) Transferencia presupuestaria No. 2 por el monto de L. 7,700.000.00 ; d) Transferencia

*Puerto Cortés es Compromiso de Todos.*





ESCUDO DE ARMAS  
DE LA CIUDAD DE  
SAN JUAN PUERTO CABALLOS  
HOY PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



Presupuestaria No. 3 por el monto de L. 17,830,000.00 ; e) El informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado acumulado al I Trimestre 2022; f) El informe de Rendición de Cuentas GL Acumulada en sus catorce formas correspondiente al I Trimestre del año 2022 con un saldo inicial de L. 68,764,307.73 y un saldo final al 31 de Marzo 2022 de L.84,501,697.17 -**QUINTO**.- Memorandos recibidos de los diferentes departamentos y Gerencias Municipales. a) De: Comisión ayuda de materiales; Asunto: Actualización Reglamento Interno de Ayudas. La Alcaldesa Municipal informa a los miembros corporativos que este reglamento ya fue revisado por la comisión nombrada con algunas modificaciones que fueron hechas; manifestando el regidor Boris Eduardo de Romano Vallecillo que el propósito de la actualización de este reglamento interno de ayuda es aumentar las aportaciones en materiales a las personas, poder mejorar en tiempo, forma y respuesta a los solicitantes al igual aumentar el presupuesto de 2 millones a 4 millones de lempiras que fue tomado a bien por la Alcaldesa Municipal para poder ayudar a los ciudadanos de Puerto Cortes; asimismo el Vice- Alcalde manifiesta y dice que en esta ampliación no se considero el aumento en ayudas y que en la próxima ampliación a presentarse al pleno se amplíen esos dos millones porque en este momento no hay partido para eso. Una vez discutido el tema la Corporación Municipal por unanimidad aprueba la actualización del Reglamento interno de ayudas presentado por los miembros de la Comisión de ayudas Municipal con las modificaciones hechas en el capítulo 1 artículo 1, 2 y 3; capítulo 2 artículo 4; capítulo 3 artículo 5; capítulo 4 artículo 6; Capitulo 5 artículo 7; capítulo 6 artículo 8; capítulo 7 artículo 9. Y partes involucradas; y que en la próxima ampliación presupuestaria se incluya el incremento de los dos millones de lempiras solicitados. b) De : Lic. Irma Estrada, Tesorera Municipal; Asunto: Informe de Tesorería movimiento caja y bancos mes de Marzo /2022; La Corporación Municipal da por recibido el informe de tesorería movimiento caja y bancos mes de Marzo /2022; c) De: Lic. Reina A. Soler, Auditora Interna Municipal ; asunto: Actividades mensuales de la ejecución del Plan Operativo anual mes de Febrero/2022; La Corporación Municipal por unanimidad acuerda dar por recibido el informe presentado por la Unidad de Auditoría Interna que contiene las actividades mensuales de la ejecución del Plan operativo anual desarrolladas por esa unidad durante el mes de Febrero /2022; d) De: Lic. Reina A. Soler, Auditora Municipal; Asunto: actividades mensuales de la ejecución del Plan operativo anual mes de Marzo /2022; La Corporación Municipal por unanimidad acuerda dar por recibido el informe presentado por la Unidad de Auditoría Interna que contiene las actividades mensuales de la ejecución del Plan Operativo anual desarrolladas por esa unidad durante el mes de Marzo /2022. e) De:

*Puerto Cortés es Compromiso de Todos.*



ESCUDO DE ARMAS  
DE LA CIUDAD DE  
SAN JUAN PUERTO CABALLOS  
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



Abg. Indira Funes, Jefa del DAC; Asunto: Licitación Pública Nacional No. LPN-MPC-GAF-03-2022 Servicio de Internet a las dependencias de la Municipalidad de Puerto Cortés. Se recibió del departamento de adquisiciones y contrataciones el documento de licitación pública Nacional LPN-MPC-GAF 02-2022 "Servicio de Internet para dependencias de la Municipalidad de Puerto Cortés la que fue discutida previamente con la Comisión de Licitaciones Municipal (se adjunta informe) aprobándose la misma por unanimidad y autorizando a la administración para que continúen con el proceso de contratación; f) De: Abg. Indira Funes, Jefa del DAC; Asunto: Licitación Pública No. LPN-MPC-GAF-04-2022 "Adquisición de mobiliario y Equipo de Oficina". Se recibió del departamento de adquisiciones y contrataciones el documento de licitación pública LPN-MPC-GAF-04-2022 "Adquisición de materiales y equipo de Oficina"; la que discutida previamente con la Comisión de Licitaciones Municipal (se adjunta informe), aprobándose la misma por unanimidad y autorizando a la administración para que continúen con el proceso de contratación. g) De: Indira Funes, jefa del DAC; Asunto: Licitación Pública No. 01-2022 " Suministro de Seguro Colectivo de Vida y médico hospitalario.". Se recibió del departamento de adquisiciones y contrataciones el documento de licitación pública LPN-MPC-GAF-01-2022 " Suministro de Seguro Colectivo de Vida y Médico Hospitalario", la que discutida previamente con la Comisión de Licitaciones Municipal ( se adjunta informe) aprobándose la misma por unanimidad y autorizando a la administración para que continúen con el proceso de contratación. h) De: Abg. Indira Funes, Jefa del DAC; asunto: Licitación Pública Nacional No. LPN-MPC-GAF-02-2022 " Suministro de materiales de ferretería y madera"; Se recibió del departamento de adquisiciones y contrataciones el documento de licitación pública LPN-MPC-GAF-02-2022 "Materiales de Ferretería y Materiales " la que fue previamente discutida con la comisión de licitaciones Municipal ( se adjunta informe), aprobándose la misma por unanimidad y autorizando a la administración para que continúen con el proceso de contratación. **SEXTO.** - Lectura de la correspondencia. Resoluciones. a) Se conoció Convenio Interinstitucional de Cooperación entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación a través de la Sub-Dirección General de Educación para jóvenes y adultos, Subdirección General de Educación inclusiva para personas con Discapacidad, necesidades educativas Especiales y Talentos Excepcionales y la Municipalidad de Puerto Cortés para la atención de niños , niñas adolescentes y adultos del I, II III Ciclo y Educación media a distancia; La Corporación Municipal por unanimidad de votos resuelve con las observaciones hechas Aprobar el convenio Interinstitucional de Cooperación entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación a través de la sub- Dirección General de Educación para jóvenes y adultos,

*Puerto Cortés es Compromiso de Todos.*



ESCUDO DE ARMAS  
DE LA CIUDAD DE  
SAN JUAN PUERTO CABALLOS  
HOY PUERTO CORTÉS

**MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS**

**CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA**

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

[www.ampuertocortes.com](http://www.ampuertocortes.com)



Subdirección general de Educación inclusiva para personas con discapacidad, necesidades educativas Especiales y Talentos Excepcionales y la Municipalidad de Puerto Cortés para la atención de niños, niñas adolescentes y adultos del I, II III ciclo y educación media a distancia y autorizar a la Alcaldesa Municipal para la firma del convenio. El regidor Boris Eduardo de Romano Vallecillo en cuanto al tema agrega que existe una Comisión de Educación y que hubiera sido preferible que se hubiera tocado este tema en la Comisión de educación para poder ver los centros educativos, listado nombre de personas, horarios, las escuelas y los colaboradores que son un total de 226 y lo manifiesta en virtud de que si la Comisión de Educación hubiese visto el convenio antes lo hubiesen presentado más detallado; a lo que dice la Alcaldesa Municipal que es un convenio con la Secretaría de Educación pero la Municipalidad no tiene ninguna participación sino que la Dirección Municipal siendo la responsable la Lic. Felipa Gómez; asimismo el regidor Elmer Guerrero expresa que le han manifestado que en la comunidad de Puente Alto, la Garrobera había un maestro extra por parte de la Municipalidad que fue retirado porque había bajado la matrícula, pero le han informado que la matrícula esta al doble y necesitan al maestro y pide a la comisión de educación intervenga en esta escuela para poder dotar de este maestro. El Vice- Alcalde Omar Giancarlo Rodríguez expresa que este convenio está presupuestado y manifiesta que la observación del regidor Boris Eduardo Vallecillo es válida porque es necesario e importante conocer los detalles del convenio; por lo que la Comisión de Educación con el punto de acta verificara el cumplimiento de este convenio y los detalles a través de Educación; la Alcaldesa Municipal se compromete la próxima semana llamar a la Lic. Felipa Gómez y con la coordinación de educación Municipal reunirse y conocer más a detalle el contenido de este convenio; hace uso de la palabra la Profa. Reina Morán encargada de Educación Municipal, y manifiesta en cuanto a lo solicitado por el regidor Elmer Guerrero en cuanto al faltante del docente en la comunidad de la Garrobera, informando que el sistema educativo ha estado no completo en virtud de que la matrículas bajan y suben pero hay plazas que han estado en el sistema educativo gubernamental, y esa plaza aparece ubicada en otro lado; por lo tanto si pertenece a un centro educativo una plaza gubernamental tiene que traerse de donde este a cubrir la zona porque no se puede tener una Municipal cuando existe una plaza gubernamental; b) Se conoció Convenio de Cooperación entre la Asociación Cepudo y la Municipalidad de Puerto Cortés; La Corporación Municipal por unanimidad de votos resuelve: Aprobar el convenio de cooperación entre al Asociación Cepudo y la Municipalidad de Puerto Cortés y se autoriza a la Alcaldesa Municipal para la firma del convenio. **SEPTIMO.-** Resoluciones finales de solares en

*Puerto Cortés es Compromiso de Todos.*





ESCUDO DE ARMAS  
DE LA CIUDAD DE  
SAN JUAN PUERTO CABALLOS  
HOY PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuercortes.com



Dominio Pleno. a) La Corporación Municipal por unanimidad resuelve: Aprobar, de acuerdo con el dictamen de la Comisión de Tierras, las solicitudes de terreno presentadas por los siguientes ciudadanos: 1) **EXPEDIENTE DP11-2021 BLANCA ESTELA CASTRO MORADEL** con documento de identificación número 0106-1993-00229, mayor de edad, soltera, comerciante, de este domicilio; se le aprobó la venta en Dominio Pleno propiedad ubicada en **ALDEA CAMPANA, COLONIA 6 DE MAYO**, de este municipio con un área superficial de **DOSCIENTOS PUNTO CERO CERO METROS CUADRADOS (200.00 MTS<sup>2</sup>)**, con clave catastral número **GR140Z-000-4593**, quien cancelo en tesorería municipal en fecha 12 de enero del año 2022 la suma de **TRES MIL VEINTE LEMPIRAS EXACTOS (L.3,020.00)** al contado con número de recibo **695616**; publicado en el periódico La Prensa el día Jueves 27 de Enero del año 2022. 2.- **EXPEDIENTE DP91-2021 OLVIN EDUARDO NUÑEZ DIAZ** con documento de identificación número 0506-1997-01521, mayor de edad, soltera, operario, de este domicilio; se le aprobó la venta en Dominio Pleno propiedad ubicada en **PUENTE ALTO**, de este municipio con un área superficial de **CIEN Y CUATRO PUNTO ONCE METROS CUADRADOS (184.11 Mts<sup>2</sup>)**, con clave catastral número **GR130Z-000-4771**, quien cancelo en tesorería municipal, en fecha 19 de octubre del año 2021 la suma de **CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA-LEMPIRAS EXACTOS (L.5,980.00)** al contado con número de recibo **688177**; publicado en el periódico La Prensa el día Lunes 24 de Enero del año 2022. 3.- **EXPEDIENTE DP203-2021 GENESIS RAQUEL ANDINO RAMIREZ** con documento de identificación número 0506-1998-00532, mayor de edad, soltera, estudiante, de este domicilio; se le aprobó la venta en Dominio Pleno propiedad ubicada en **BARRIO LOS MANGOS, 2 CALLE OESTE, 8 Y 9 AVENIDA**, de este municipio con un área superficial de **QUINIENTOS PUNTO CERO CERO METROS CUADRADOS (500.00 Mts<sup>2</sup>)**, con clave catastral número **GS332D-013-017**, quien cancelo en tesorería municipal en fecha 30 de Marzo del año 2022 la suma de **DIECISEIS MIL CIENTO SESENTA LEMPIRAS EXACTOS (L.16,160.00)** al contado con número de recibo **705859**; publicado en el periódico La Prensa el día Martes 05 de Abril del año 2022. 4.- **EXPEDIENTE DP227-2021 GISEL MELISSA YANES ENAMORADO** con documento de identificación número 0506-1987-00422, mayor de edad, casada, licenciada en gerencia de negocios, de este domicilio; se le aprobó la venta en Dominio Pleno de una propiedad ubicada en **BARRIO RIO MAR**, de este municipio con un área superficial de **SEISCIENTOS SETENTA Y UNO PUNTO VEINTICUATRO METROS CUADRADOS (671.24 Mts<sup>2</sup>)**, con clave catastral número **GR441Y-009-0008**, quien cancelo en tesorería municipal en fecha 23 de Marzo del año 2022 la suma de **DIECIOCHO MIL CIENTO OCHENTA LEMPIRAS EXACTOS (L.18,180.00)** al contado con número de recibo **705072**; publicado en el periódico La Prensa el día Lunes 28 de

*Puerto Cortés es Compromiso de Todos.*



ESCUDO DE ARMAS  
DE LA CIUDAD DE  
SAN JUAN PUERTO CABALLOS  
HOY PUERTO CORTÉS

**MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS**

**CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA**  
Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264  
www.ampuertocortes.com



Marzo del año 2022. **5.-EXPEDIENTE DP286-2021 EBLIN YANETH HENRIQUEZ CARDONA** con documento de identificación número 0503-1983-00803, mayor de edad, soltera, ama de casa, de este domicilio; se le aprobó la venta en Dominio Pleno de una propiedad ubicada en **BARRIO PUEBLO NUEVO, 5 CALLE, 3 AVENIDA**, de este municipio con un área superficial de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PUNTO NOVENTA Y UNO METROS CUADRADOS (482.91 Mts<sup>2</sup>)**, con clave catastral número **GR414H-021-0024**, quien cancelo en tesorería municipal en fecha 29 de Marzo del año 2022 la suma de **OCHO MIL SETECIENTOS VEINTE LEMPIRAS EXACTOS (L.8,720.00)** al contado con número de recibo **705746**; publicado en el periódico El País el día Viernes 01 de Abril del año 2022. **6.- EXPEDIENTE DP337-2021 BLANCA DINORA CRUZ LANDAVERDE** con documento de identificación número 0506-1970-00205, mayor de edad, casada, recepcionista, de este domicilio; se le aprobó la venta en Dominio Pleno de dos lotes **LOTE A)** propiedad ubicada en **BARRIO SAN ISIDRO, 4 CALLE ESTE, 11 Y 12 AVENIDA**, de este municipio con un área superficial de **UN MIL METROS CUADRADOS (1,000 Mts<sup>2</sup>)**, con clave catastral número **GS332E-037-0010**, quien cancelo en tesorería municipal en fecha 07 de Abril del año 2022 la suma de **DIECISEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA LEMPIRAS EXACTOS (L.16,240.00)** al contado con número de recibo **707032**. **LOTE B)** propiedad ubicada en **BARRIO SAN ISIDRO, 3 Y 4 CALLE ESTE, 11 AVENIDA**, de este municipio con un área superficial de **UN MIL METROS CUADRADOS (1,000 Mts<sup>2</sup>)**, con clave catastral número **GS332E-037-0009**, quien cancelo en tesorería municipal en fecha 07 de Abril del año 2022 la suma de **DIECISEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA LEMPIRAS EXACTOS (L.16,240.00)** al contado con número de recibo **707033**; publicado en el periódico El País el día Viernes 08 de Abril del año 2022. **7.- EXPEDIENTE DP344-2021 ANA ELSY SALES GOMEZ** con documento de identificación número 1318-1982-00023, mayor de edad, soltera, ama de casa, de este domicilio; se le aprobó la venta en Dominio Pleno de una propiedad ubicada en **BARRIO BUENOS AIRES, 22 CALLE, 13 Y 14 AVENIDA** de este municipio con un área superficial de **CUATROCIENTOS PUNTO CERO CERO METROS CUADRADOS (400.00 Mts<sup>2</sup>)**, con clave catastral número **GS323C-046-001**, quien cancelo en tesorería municipal en fecha 29 de Marzo del año 2022 la suma de **CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE LEMPIRAS EXACTOS (L.4,320.00)** al contado con número de recibo **705809**; publicado en el periódico El País el día Lunes 04 de Abril del año 2022. **OCTAVO.- ASUNTOS VARIOS.** – a) la regidora Wendy Revelo da lectura a una solicitud entregada a su persona por los vecinos de las comunidades Colonia 23 de abril, Colonia La Esperanza Etapa 3 y La Union Los Cerrillos, Baracoa con el propósito de ser conocida en esta sesión corporativa y donde también le solicitan como regidora que se cree una comisión que trabaje en resolver de forma rápida, eficiente la legalización de estas propiedades para poder identificar otras

*Puerto Cortés es Compromiso de Todos.*



ESCUDO DE ARMAS  
DE LA CIUDAD DE  
SAN JUAN PUERTO CABALLOS  
HOY PUERTO CORTÉS

**MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS**

**CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA**

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

[www.ampuertocortes.com](http://www.ampuertocortes.com)



comunidades que tengan el mismo problema; por lo que presenta en calidad de moción se cree esta comisión y se involucren a los departamentos necesarios; a lo que dice el Vice- Alcalde Omar Giancarlo Rodríguez manifiesta que este tipo de solicitudes no se deben llevar a las sesiones corporativas porque en todas las comisiones hay un coordinador y hasta este momento se le ha dado énfasis a todas las solicitudes que llegan a la comisión de tierras siendo este el encargado de resolver este tipo de asuntos; por lo que les recuerda a los compañeros regidores que ya hay comisiones nombradas que tienen que hacer el respectivo trabajo y que los departamentos mencionados ya están involucrados y ya se está trabajando en eso. Asimismo el regidor Emilio Montoya sobre el tema manifiesta a la regidora Wendy Revelo que no se puede crear una comisión sobre una comisión que ya existe en este caso la Comisión de Tierras donde el Vice- Alcalde Giancarlo Rodríguez es el coordinador de la misma. Una vez discutido el tema la Corporación Municipal resuelve: remitir la solicitud a los departamentos de Ordenamiento Territorial y Comisión de Tierras para que se pronuncien al respecto. b) La regidora Iveth Jarely Arzú a petición de la comunidad garífuna ya que ellos quieren saber de que manera se puede agilizar el proceso y ver de que manera el gobierno actual va colaborar con la construcción de la carretera, sabiendo que la Municipalidad siempre ha estado al tanto donde ya existe un estudio, ya se tomaron las medidas del sector Travesía y Bajamar; a lo que dice la Alcaldesa Municipal y expresa que está en acercamiento con los diputados de Puerto Cortés, y a través del regidor Emilio Montoya se han acercado a INSEP donde ya tuvieron una reunión con ellos, porque lo que se busca es la construcción de tres puentes, y el día de mañana informa que tiene una reunión con el Gerente de la Empresa Nacional Portuaria para que se pueda construir esos puentes en virtud que están bastante deteriorados. c) El regidor Boris Eduardo de Romano Vallecillo hace extensivo su felicitación a todas las fuerzas vivas durante esta Semana Santa al Cuerpo de Bomberos, Cruz Rojas, cuadrillas de limpieza Policía Municipal en una respuesta muy inmediata tanto a la limpieza como de seguridad; asimismo manifiesta a la Alcaldesa Municipal que en una reunión le comentaba sobre el aumento salarial a los miembros del Cuerpo de bomberos tanto en el desempeño como en la antigüedad que ellos tienen; y solicita se trate de socializar con la comandancia su situación salarial que bien merecido se lo tienen; y lo otro es el tema de los enfermos renales la consideración de la renta del bus donde anteriormente se prestaba el servicio de poder trasladar a los enfermos renales a Choloma y San Pedro Sula y traer el tema de que si sale mejor la compra del bus dependiendo de los costos que favorece si la compra del bus o el alquiler; a lo que dice la Alcaldesa en cuanto a la situación salarial a los miembros del Cuerpo de

*Puerto Cortés es Compromiso de Todos.*



ESCUDO DE ARMAS  
DE LA CIUDAD DE  
SAN JUAN PUERTO CABALLOS  
HOY PUERTO CORTES

**MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES**

**CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA**

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

[www.ampuertocortes.com](http://www.ampuertocortes.com)



bomberos, ya se está tratando, ya se reunió con los bomberos para saber cómo está la situación del salario de ellos ya que más que merecido se lo tienen y ya se está hablando con la jefa de Talento Humano para poder solucionar este punto; con lo otro el DAC está haciendo algunas cotizaciones para poder ayudar a las personas que se van hacer diálisis a Choloma y San Pedro Sula y el próximo año se pueda cotizar un bus y poderlo comprar para destinarlo a trasladar estos pacientes; asimismo es bien importante felicitar a todo el Comité Verano Seguro 2022 por el trabajo eficaz que se realizó, felicitar a la policía que hizo un trabajo eficaz donde no se tuvo ningún incidente nuestros visitantes se llevaron una muy buena impresión en cuanto a la limpieza y seguridad. d) El regidor José Antonio Montalván informa que ha estado en comunicación con la Embajada de Japón quienes le enviaron un correo con una información, ya que se les hizo una solicitud de dos buses COSTER de capacidad de 30 personas enviaron los formatos para llenarlos y hacérselos llegar y contar con ese apoyo para poder contar con esos buses para los pacientes renales, manifestando la Alcaldesa Municipal que se avoque a Abogada Indira Funes, jefa del DAC para que le dé los requisitos de cómo hacer este tipo de trámites. El Vice- Alcalde sobre el tema manifiesta que lo del bus es muy importante pero expresa que muchas veces los enfermos renales no tienen los medicamentos que les recomiendan y otra cosa importante es la alimentación ya que debe ser especial y muchas veces carecen de eso; es muy importante incluir el problema de los enfermos renales y a la vez crear una partida presupuestaria para las medicinas, una vez que se verifique con un estudio socioeconómico que las personas son de escasos recursos económicos y no tienen ingresos; y que también se incluya en el presupuesto una partida para darle una provisión mensual a estas personas para la alimentación que necesitan; por lo que propone que si se va hacer algo por ellos que se haga completo para que estas personas con problemas renales conozcan que la Municipalidad esta haciendo algo por ellos; a lo que dice la Alcaldesa que este asunto está pendiente para próximas reuniones y ampliaciones que se realicen. e) El regidor Israel Bu manifiesta que en la sala de regidores se avocan muchas personas que tienen muchas necesidades económicas, y consulta que se puede hacer cuando tienen esas situaciones de emergencia que no pueden resolver o que decirle a la gente; a lo que dice la Alcaldesa Municipal que existe un reglamento de medicamentos que se está revisando para posteriormente actualizarlo y cuando se presente una de estas situaciones deberán solicitarlo a través del departamento de Programas Sociales dirigido por la Abogada Suyapa Zavala donde también se deberá cumplir con los requisitos que ellos solicitan para poder colaborar con la ciudadanía que a diario visitan ese departamento. **NOVENO.** - Cierre de la sesión, habiéndose evacuado la

*Puerto Cortés es Compromiso de Todos.*



ESCUDO DE ARMAS  
DE LA CIUDAD DE  
SAN JUAN PUERTO CABALLOS  
HOY PUERTO CORTES

**MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES**

**CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA**

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

[www.ampuertocortes.com](http://www.ampuertocortes.com)

agenda para la sesión de este día la alcaldesa Municipal dio por cerrada la misma.  
Siendo las diez con treinta minutos de la mañana.

**ES CONFORME A SU ORIGINAL**



Mayra Sarahí Gamez Pineda  
Secretaria Municipal



*Puerto Cortés es Compromiso de Todos.*